PROYECTO DE URBANIDAD

CIVISMO Y PRINCIPIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

AÑO 2024

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

MUNICIPIO CONVENCION

INTEGRANTES

LIC. LEILA XIOMARA CRIADO

LIC. ASTRID NAVARRO CAVIEDES

LIC. MARIA ANGELA URIBE

MG. ELIER ALONSO GOMEZ AREVALO

MG. ROCIO RUIZ RINCÓN

INTRODUCCIÓN

En el marco de la de la ordenanza 0016 del 16 de diciembre del 2022, la institución educativa Rural Luis Eduardo Pérez, desarrolla; un proyecto pedagógico transversal que busca fomentar valores fundamentales como la urbanidad, el civismo y los principios éticos. Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de formar integralmente a los estudiantes, no solo en el ámbito académico, sino también en el desarrollo de habilidades sociales, valores cívicos y comportamientos éticos que les permitan desenvolverse de manera adecuada en su entorno y contribuir positivamente a la sociedad.

A través de este documento, se presentarán los objetivos, estrategias y acciones que conforman este proyecto, así como su importancia en la formación de ciudadanos íntegros y comprometidos con su comunidad.

Con el propósito de restituir la identidad, el arraigo y principios tales como el respeto, la puntualidad, la responsabilidad, la participación y la tolerancia, entre otros, se promueve la enseñanza de la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, el compañerismo, el espíritu cooperativo y la adopción de valores.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo integral de los estudiantes va más allá del mero aspecto académico; implica también la formación de ciudadanos íntegros y comprometidos con su entorno social. En este sentido, el proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez adquiere una relevancia significativa.

La sociedad contemporánea enfrenta desafíos complejos que demandan la participación activa y responsable de sus miembros. Es por ello que, mediante este proyecto, se busca recuperar y fortalecer valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad, la puntualidad, la participación y la tolerancia, entre otros. Estos valores no solo son pilares para la convivencia armoniosa dentro de la comunidad educativa, sino que también son esenciales para el desarrollo de una sociedad justa, pacífica y democrática.

Además, en un contexto donde la violencia, la intolerancia y la falta de solidaridad son problemáticas recurrentes, es imperativo promover la educación para la justicia, la paz, la solidaridad y la democracia. Estos principios no solo contribuyen a la construcción de un ambiente escolar seguro y armónico, sino que también preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos sociales con una perspectiva ética y proactiva.

Por tanto, el proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez se justifica como un esfuerzo integral para formar individuos íntegros, conscientes de sus deberes y derechos, capaces de contribuir de manera positiva al bienestar de su comunidad y de la sociedad en su conjunto.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la formación integral de los estudiantes, desarrollando ciudadanos éticos, comprometidos con su entorno social y capaces de contribuir de manera positiva al progreso de una sociedad más justa, equitativa y democrática.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1- Sensibilizar a los estudiantes sobre la relevancia de crear entornos escolares de convivencia positiva dentro de la comunidad educativa.

2- Familiarizarse y poner en práctica el manual de convivencia para fortalecer la identidad institucional entre los estudiantes.

3- Brindar un acompañamiento continuo a los estudiantes, destacando sus valores, el civismo y la urbanidad a través de entrevistas, conversaciones, círculos de convivencia con los titulares de grupo, padres de familia y directivos.

4- Promover y enfatizar los valores y principios dentro del contexto institucional.

5- Adoptar una postura de respeto, consideración y colaboración en todas las interacciones sociales, con el objetivo de fomentar un ambiente de solidaridad, armonía y respeto mutuo.

6- Desarrollar herramientas de control, evaluación y seguimiento, así como estrategias específicas para cada caso, respecto a los resultados obtenidos en la promoción de valores, urbanidad y civismo dentro de la institución.

MARCO CONCEPTUAL

El proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez se fundamenta en la idea de promover la formación integral de los estudiantes a través del fortalecimiento y la internalización de valores esenciales para la convivencia democrática y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El civismo y la urbanidad son conceptos fundamentales que los niños necesitan aprender para convertirse en miembros responsables de la sociedad. El civismo es el conjunto de valores y principios que rigen la conducta de las personas en una comunidad, mientras que la urbanidad se refiere a las normas y etiquetas que guían las interacciones sociales.

A través de la enseñanza del civismo y la urbanidad, los niños aprenden a respetar a los demás, a cuidar su entorno y a comprometerse con el bienestar común. Es esencial que los niños entienden estos conceptos se deben aprender a temprana edad para que pueden aplicarlos en su vida cotidiana.

Este proyecto se enmarca en la necesidad de cultivar en los estudiantes un sentido de pertenencia hacia su comunidad educativa y su entorno social, incentivando el desarrollo de competencias ciudadanas que les permitan participar activa y responsablemente en la vida democrática de su país.

Desde esta perspectiva, se considera fundamental sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de crear ambientes escolares de convivencia positiva, donde el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad sean valores fundamentales. Asimismo, se busca que los estudiantes conozcan y apliquen el manual de convivencia como herramienta para regular sus relaciones interpersonales y fortalecer la identidad institucional.

También abarca el acompañamiento continuo a los estudiantes, mediante actividades como entrevistas, conversatorios y círculos de convivencia, donde se destaquen y se fortalezcan sus valores, actitudes cívicas y habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

En este contexto, se resaltan los valores y principios como pilares fundamentales de la institución, los cuales se espera que sean internalizados por los estudiantes y se reflejen en su comportamiento cotidiano dentro y fuera de la escuela.

Además, se promueve la adopción de una actitud respetuosa, considerada y colaborativa en todas las interacciones sociales, como medio para generar un ambiente de convivencia armónica y respetuosa entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, se establece la importancia de desarrollar mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las acciones implementadas en la promoción de los valores, la urbanidad y el civismo, con el fin de ajustar y mejorar continuamente el proyecto en función de los resultados obtenidos.

POBLACION OBJETO

La población objetivo del proyecto de urbanidad, civismo y principios de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez está compuesta por todos los estudiantes matriculados en la institución, así como también por los docentes, personal administrativo y padres de familia que forman parte de la comunidad educativa.

El proyecto está diseñado para beneficiar a todos los miembros de esta comunidad, con el objetivo de promover en ellos el desarrollo de valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y el sentido de pertenencia, así como también fomentar actitudes cívicas y habilidades para la convivencia pacífica y democrática.

RECURSOS

Para llevar a cabo el proyecto de urbanidad, civismo y principios de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez, se requieren diversos recursos que pueden incluir**:**

Material didáctico: Libros, manuales, guías y otros recursos pedagógicos que ayuden a transmitir los conceptos de urbanidad, civismo y principios de manera efectiva.

Capacitación del personal: Talleres, seminarios o cursos de auto-formación para docentes y personal administrativo, con el fin de que estén preparados para implementar adecuadamente el proyecto.

Espacios adecuados: Aulas de clases, salones multiusos, áreas de recreación y espacios al aire libre que permitan llevar a cabo actividades relacionadas con la urbanidad y el civismo.

Recursos tecnológicos: Equipos audiovisuales, computadoras, acceso a internet y otros dispositivos que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de estos temas.

Materiales de apoyo: Carteleras, pizarras, folletos, afiches y otros materiales visuales que refuercen los conceptos y mensajes del proyecto**.**

Personal de apoyo: Psicólogos, trabajadores sociales u otros profesionales que puedan brindar apoyo emocional y psicológico a los estudiantes en el proceso de aprendizaje de valores y principios**.**

Colaboración de la comunidad: La participación activa de padres de familia, líderes comunitarios y otros miembros de la comunidad en actividades y eventos relacionados con el proyecto.

Evaluación y seguimiento: Recursos para la elaboración de instrumentos de evaluación y seguimiento del impacto del proyecto en los estudiantes y en la comunidad educativa en general.

Es importante planificar, contextualizar y gestionar adecuadamente estos recursos para asegurar el éxito del presente proyecto

Recursos HUMANOS.

- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Rectora

METODOLOGIA Y ACTIVIDADES

Para desarrollar el proyecto de urbanidad, civismo y principios en la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez y obtener los resultados esperados, se puede implementar una metodología que combine diversas estrategias pedagógicas y actividades prácticas. A continuación, se sugieren algunas actividades y metodologías que podrían ser efectivas:

METODOLOGIA:

Aprendizaje experiencial: Fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades prácticas que les permitan reflexionar y aprender de manera significativa sobre los valores de urbanidad y civismo. Esto puede incluir juegos de roles, debates, dramatizaciones y visitas a lugares de interés histórico o cultural.

Enfoque participativo: Promover la participación activa de los estudiantes en la planificación y ejecución de actividades relacionadas con el proyecto. Esto puede incluir la creación de comités estudiantiles encargados de organizar eventos y campañas relacionadas con la urbanidad y el civismo.

Aprendizaje colaborativo: Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes para resolver problemas y realizar proyectos relacionados con la promoción de valores cívicos y principios éticos.

Aprendizaje basado en proyectos: Diseñar proyectos de investigación o acción que aborden problemas reales relacionados con la convivencia escolar y comunitaria, y que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos y valores adquiridos en el aula.

Reflexión y discusión: Proporcionar espacios regulares para que los estudiantes reflexionen y discutan sobre temas relacionados con la urbanidad, el civismo y los

principios éticos. Esto puede incluir la realización de círculos de diálogo, debates éticos y sesiones de reflexión guiada.

ACTIVIDADES:

Talleres de formación en valores: Organizar talleres periódicos donde se aborden temas específicos relacionados con la urbanidad, el civismo y los principios éticos, y se brinden herramientas prácticas para su aplicación en la vida cotidiana.

Campañas de sensibilización: Realizar campañas de sensibilización y concienciación sobre la importancia de la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la solidaridad en la comunidad educativa y en la sociedad en general.

Celebración de días conmemorativos: Organizar actividades especiales para conmemorar días importantes relacionados con los valores cívicos y principios éticos, como el Día de la Paz, el Día de la Tolerancia, y todas aquellas planeadas en el cronograma de actividades para el año, entre otros.

Proyectos de servicio comunitario: Involucrar a los estudiantes en proyectos de servicio comunitario que les permitan contribuir de manera positiva al bienestar de su comunidad y desarrollar valores de solidaridad y responsabilidad social.

Implementación del manual de convivencia: Promover la lectura y aplicación del manual de convivencia como herramienta para regular las relaciones interpersonales y resolver conflictos de manera pacífica dentro de la institución educativa.

Evaluación y seguimiento: Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto del proyecto en los estudiantes y en la comunidad educativa, y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

Es importante adaptar estas sugerencias al contexto de cada SEDE de acuerdo a las necesidades y características del específicas de la comunidad educativa.

En este proyecto se trabaja la lúdica, y la forma de expresión oral.

Con dramas, afiches, representaciones, rompecabezas, carteleras, taller de comprensión lectora.

DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN: CRONOGRAMA DE TIEMPO TEMÁTICO Y ACTIVIDADES

TEMA	ACTIVIDAD	FECHA	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO
Educación cívica un ser social	Reflexión	Abril 10 -2024	1 hora
Los hábitos familiares, como transmisores de valores	Identificación de valores personales Lectura talleres	30 de abril -2024	2 horas
Video en busca de la felicidad	Exposición Elaboración de escritos sobre el video socialización	16 de mayo -2024	2 horas
Civismo (norma de convivencia publica y principios)	Investigación sobre las normas de convivencia	14 de junio -2024	1 hora
Talleres sobre la urbanidad, civismo y principio	Lectura y solución de tallares	11 de julio - 2024	2 horas
Realización de dibujos sobre la convivencia	Realizar dibujos sobre la convivencia institucional	31 de julio- 2024	2 horas

Carteleras alusivas a la urbanidad civismo y principios	Realización de carteleras por los diferentes grados	14 de agosto 2024	2 horas
Dramas sobre la urbanidad dentro de la institución	Se va a desarrollar por Los grados octavos	10 de septiembre 2024	1 hora
Escuela de padres sobre urbanidad, civismo	Reunión de padres de familia	19 de septiembre	2 horas
Socialización de los temas vistos en todo el proyecto	Reunión estudiantes y docentes	25 de octubre 2024	2 horas
Evaluación y conclusión del proyecto y su proceso de desarrollo y ajuste para el 2025	Encuentro con Estudiantes Padres de familia Docentes.	22 de noviembre 2024	2 horas

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO:

La evaluación y el seguimiento del proyecto de urbanidad, civismo y principios son procesos continuos y multifacéticos que requieren la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. Es importante dedicar tiempo y recursos suficientes a estos procesos para garantizar el éxito y la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

Este proceso de dirigir y supervisar la ejecución de los trabajos mediantes revisiones planeadas previamente, proporciona el grado de eficiencia obtenido, dependiendo del cumplimiento de las actividades en las fechas previstas.

ANEXOS:

1. fichas de trabajo

Taller N° 1

TEMA: Educación cívica un ser social

OBJETIVO: Concientizar a los estudiantes acerca de la importancia que tiene la educación cívica en la comunidad educativa.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

1. Organización del comité de urbanidad, cívico y principios información por parte del profesor sobre el proceso de elección de este comité,

RECURSOS

- Hojas de block, marcadores, cartulina, pegante, tijeras, regla
- Libros de consulta sobre urbanidad y valores.

EVALUACIÓN

Comentar en grupo las fortalezas y debilidades del taller para mejorar el próximo.

TALLER Nº 2

TEMA: Los hábitos familiares, como transmisores de valores.

OBJETIVO. Reconocer los hábitos familiares y valores en la sociedad.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

1. lecturas sobre valores y civismo y urbanidad
2. exposiciones sobre el tema
3. dibujos correspondiente al tema

Recursos

- Hojas de block, marcadores, cartulina, pegante, tijeras, regla
- Libros de consulta sobre civismo y valores.

EVALUACIÓN

Focalizar grupo para fortalezas y debilidades del taller para mejorar el próximo

TALLER Nº 3

TEMA: Civismo (norma de convivencia pública y principios.

OBJETIVO analizar todo lo referente al proyecto y hacer ajustes necesarios para el buen desarrollo de dicho proyecto.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

1. Saberes previos: Realizar una técnica de grupo (mesa redonda, foro, conversatorio…) sobre los siguientes temas:

-Normas -Reglamento -Leyes -Constitución política

-Derechos y deberes -correctivos

2. Conociendo el urbanismo, civismo y principios de nuestra institución: Formar grupos y a cada uno asignarle una parte para que realicen la lectura y preparen una exposición ante los demás compañeros.

3. Hagamos propuestas de reajustes a nuestro proyecto con los mismos grupos de la actividad anterior, escribir los cambios o complementos que consideren convenientes para mejorarlo.

RECURSOS

- Hojas de block, marcadores, cartulina, pegante, tijeras, regla
- Proyecto de urbanidad, civismo y principio de nuestra institución
- Libros de consulta sobre democracia y valores

EVALUACIÓN

Comentar en grupo las fortalezas y debilidades del taller para mejorar el próximo.

Taller N° 4

El ambiente en el cual se desarrolla el niño es lo más importante, aún más que el hogar, porque para los niños el hogar es algo particular en sus vidas que representa lo personal, en cambio el medio ambiente, la calle,

representa la sociedad.

Si el medio ambiente donde vive el niño predomina el civismo, este será complementado con lo inculcado en el hogar y en la escuela; pero si carece de civismo, entrará en conflicto con lo inculcado tanto en el hogar como en la escuela y predominará lo que ven en las calles; por lo que es importante tratar de mantener a los niños alejados de malos ejemplos que puedan ver en los noticieros y programas de televisión (gente faltándose el respeto por ejemplo), llevarlos a lugares donde se vea que la gente tira los papeles al suelo (un parque público o playa que no cuente con botes de basura y la gente en vez de llevarse la basura la arroje en el césped), no respetar a los adultos (en el supermercado ceder la atención de cajas a personas ancianas, embarazadas, o en el bus ceder el asiento, etc.)

Este proyecto está sujeto a las necesidades y características del contexto